

	ESTADO	Código: CD-FT-48
		Versión: 1
		Página: 1 de 1
		Vigente desde: 02/01/2024

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

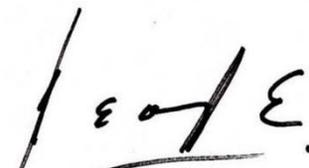
ESTADO Nro. 001 - 2025

La Jefe de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático- Idiger, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 123 y 125 del Código General Disciplinario, procede a notificar por Estado, la siguiente providencia:

- **Auto Nro.226 - 2023, por medio del cual se resolvió Auto que declara el cierre de la investigación y ordena correr traslado para alegatos precalificatorios.**

Expediente Disciplinario Nro.	Disciplinable(s)	Etapas Procesal	Decisión	Fecha del Auto	Folio Nro.
005 - 2022	FRANCIS HERNANDO MORENO MORA	Investigación Disciplinaria	Auto que declara el cierre de la investigación y ordena correr traslado para alegatos precalificatorios	28 - 12 - 2023	Folio 165

Nota: El presente estado debe permanecer fijado en la página web de la entidad en la sección <https://www.idiger.gov.co/notificaciones-en-procesos-disciplinarios>, por el término de **1 día hábil, a partir de las 7:30 a.m., y hasta las 04:30 p.m., del día viernes 01 de agosto de 2025.**


CLARA ELENA ORJUELA ESCOBAR
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

Proyectó: Tatiana Pinilla, Profesional OCDI

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.